

# Impulsa Coparmex participación ciudadana en elecciones del 6 de junio con el programa “Participo, Voto y Exijo”

Publicado por  Coparmex en  16 marzo, 2021



 WhatsApp

0

 Twitter


0

 Facebook

0

 LinkedIn

0

 Email

- *Anuncia la realización de 16 Debates Ciudadanos y la participación de dos mil observadores electorales.*
- *Se promocionará el programa en redes sociales con el hashtag #ParticipoVotoExijo y se lanzará el Manifiesto México con propuestas para los candidatos.*

Con el objetivo de impulsar la participación ciudadana, el voto razonado y la vigilancia para que se respete la voluntad de los votantes, la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) presentó su programa nacional de Participación Cívica y Desarrollo Democrático para el proceso electoral 2020-2021 denominado “Participo, Voto y Exijo”.

Este programa operará con el respaldo de las Federaciones, Centros Empresariales, delegaciones y representaciones de la Confederación en 101 ciudades del país.

En conferencia de prensa, José Medina Mora Icaza, presidente del organismo empresarial destacó que ante la importancia del Proceso Electoral, donde 95 millones de votantes potenciales elegirán a 21 mil ciudadanos para que asuman cargos de representación popular, el objetivo de Coparmex es fomentar la participación para disminuir el abstencionismo en las urnas.

Recordó que en 1997, cuando el hoy Instituto Nacional Electoral (INE) organizó su primera elección, gracias a que los votantes superaron el 58 por ciento de participación, el resultado de los comicios fue que por primera vez el partido en el poder perdió el control de la mayoría de la Cámara de Diputados Federal “por eso es importante que desde nuestra campaña de voto razonado, incentivemos a los ciudadanos a que se informen y a que ejerzan este derecho al voto”.

Medina Mora Icaza explicó que las acciones de la campaña “Participo, Voto y Exijo” están enfocadas en la realización de por lo menos 16 Debates Ciudadanos, la participación activa y coordinada de dos mil observadores electorales a nivel nacional y la integración del Manifiesto México.

Por su parte Jorge Ramírez, vicepresidente nacional de Estado de Derecho y Democracia, presentó los pormenores de esta iniciativa que sostuvo, busca permear en el electorado a través de las redes sociales del sindicato patronal, de los medios de comunicación y desde las más de 36 mil empresas Coparmex hacia sus colaboradores.

Detalló que los Debates Ciudadanos se realizarán en las 15 entidades que renuevan la gubernatura y uno más, el de aspirantes a diputados federales, en una de las cinco circunscripciones electorales en las que se divide el país. Además indicó que la participación de los observadores electorales se registrará desde el inicio de las campañas hasta el conteo de votos y agregó que por primera vez se incorporará el sistema de análisis “Data Electoral”.

En su intervención, el vicepresidente nacional de Centros Empresariales y Federaciones de Coparmex, Juan José Sierra Álvarez, destacó la importancia de la realización de los debates ciudadanos, pues dijo, permiten contrastar ideas, dialogar con los candidatos y buscar el compromiso de estos, con las causas de la sociedad.

Recordó que, para las elecciones de 2018 y 2019, la Coparmex organizó, en colaboración con académicos, otras cámaras y organizaciones de la sociedad civil, así como con líderes de cada región, 27 debates ciudadanos en los que, en su mayoría, participaron candidatos de todos los partidos.

Juan de Dios Barba, presidente de la Comisión de Desarrollo Democrático reiteró que ante la descomposición política del país y la absurda descalificación de las elecciones es importante que cada vez más ciudadanos y organizaciones participen en el proceso de observación electoral que va desde el periodo de campañas y la jornada electoral hasta el conteo en las sedes distritales.

Por lo que hace al Manifiesto México, detalló que representa las ideas de Nación de Coparmex y los objetivos que el sector empresarial considera se deben alcanzar para garantizar un México con futuro; un documento, agregó, que será entregado a todos los candidatos para buscar que asuman un compromiso con la ciudadanía y, posterior a la elección, se pueda vigilar su cumplimiento.

Respecto a la difusión de la campaña “Participo, Voto y Exijo”, la vicepresidenta de Comunicación e Incidencia, Rosa Marta Abascal Olascoaga, informó que tendrá una fuerte incidencia digital, toda vez que en México el 69.03 por ciento de los votantes, son internautas, lo que significa casi la totalidad del padrón electoral que en su última actualización contempla la virtual participación de por lo menos 95 millones de mexicanos.

Como herramienta central de interacción digital, Abascal Olascoaga presentó el hashtag #ParticipoVotoExijo a través del cual se generarán y agruparán los mensajes que buscan incentivar la participación en las redes sociales antes, durante y después de la jornada del 6 de junio en la que se estima participarán seis millones de nuevos votantes.

En su calidad de presidenta de la Comisión de Empresarios Jóvenes, Beatriz Ortiz, hizo un llamado a los 30 millones de jóvenes para demostrar “que no somos apáticos” y detalló las acciones a realizar para participar de manera informada y decidida en la elección desde tres principios rectores: “No soy partícipe de la abstención; no participo en la apología del partido de gobierno ni federal, ni estatal ni municipal y, por último, si lo veo, lo denuncio”.

Ernesto Fukugauchi en representación del Capítulo Universitario Coparmex-UNAM, evidenció la problemática de acceso a la educación y al campo laboral que enfrentan los jóvenes, por lo que dijo es fundamental incentivar su participación e invitó a los universitarios a demostrar su interés en la elección y ser la fuerza en las urnas a través de “Participo, Voto y Exijo”.

Con la presentación de este programa, Coparmex hace un llamado a los jóvenes, las mujeres y a la sociedad en general a sumarse a esta iniciativa para lograr todos una votación histórica el próximo 6 de junio.

**X X X**



[Posts relacionados](#)



12 marzo, 2021

[Respalda Coparmex suspensión provisional a Ley de la Industria Eléctrica y aboga por la independencia del Poder Judicial](#)

» Leer más



11 marzo, 2021

Aprobación de la Ley General de Educación Superior beneficia a los jóvenes. Sin presupuesto podría quedar en letra muerta: Coparmex

» Leer más



9 marzo, 2021

Nueva Ley de la FGR es un retroceso, atenta contra su autonomía y desatiende a las víctimas; es urgente hacer cumplir la normatividad vigente.- Coparmex

» Leer más